



epoch

Oficio No. 02-PE-ESPOCH-2025-01
Riobamba, 22 de abril de 2025

Ingeniero
Byron Vaca Barahona Ph.D.
RECTOR DE LA ESPOCH
Presente.-

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 037-ESPOCH-UCP-2025, en la que se nos designa como Miembros de la Comisión encargados de la fase precontractual del Procedimiento de Selección Internacional No. **PE-ESPOCH-2025-01**, correspondiente a la **CONTRATACION DE SERVICIO DE REVISION DE INFORMES DE AUTOEVALUACION Y REALIZACION DE AUDITORIA POR UNA AGENCIA DE ACREDITACION INTERNACIONAL EN INGENIERIAS, CON FINES DE ACREDITACION INTERNACIONAL EUR-ACE DE 10 CARRERAS DE LA ESPOCH**, nos permitimos informar a usted lo siguiente:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Verificación de la integridad de la oferta

De conformidad con el fundamento citado, se revisó la integridad de la oferta considerando la presentación de todos los formularios y verificando que los mismos se encuentren debidamente elaborados y suscritos; así como también el cumplimiento de los requisitos de los pliegos. A continuación, se detalla el análisis realizado a los oferentes, de cada uno de los parámetros solicitados:

CONTENIDO DE OFERTAS	OFERTA 1:
	1. FORMULARIO DE LA OFERTA:
1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO.	PRESENTA
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE (EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL)	PRESENTA
1.3 OFERTA TECNICA.	PRESENTA
1.4 OFERTA ECONOMICA.	PRESENTA
1.5 INFORMACION BANCARIA PARA PAGOS AL EXTERIOR	PRESENTA
1.6 DECLARACION DE RESERVA Y PARAÍOS FISCALES.	PRESENTA





epoch

Verificación de convalidaciones

En este proceso no se solicitó convalidación de errores.

Verificación del cumplimiento de la integridad y requisitos mínimos de la oferta

Para la verificación del cumplimiento de la integridad y requisitos mínimos, se aplicó la metodología cumple/no cumple:

PARÁMETRO	OFERTA 1: ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT
Integridad de la oferta: (formulario único de la oferta)	CUMPLE
Documentación Requerida	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE
Tiempo de entrega	CUMPLE
Términos de Referencia (DE ACUERDO A LOS PLIEGOS Y TERMINOS DE REFERENCIA)	CUMPLE
Firma Electrónica	CUMPLE
Convalidación de errores	NO SOLICITADA





epoch

CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD	OFERTA 1 ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT
1	<p>CONTRATACION DE SERVICIO DE REVISION DE INFORMES DE AUTOEVALUACION Y REALIZACION DE AUDITORIA POR UNA AGENCIA DE ACREDITACION INTERNACIONAL EN INGENIERIAS, CON FINES DE ACREDITACION INTERNACIONAL EUR-ACE DE 10 CARRERAS DE LA ESPOCH. Que incluye los siguientes productos:</p> <p>Producto 1: Criterios y directrices actuales para realizar la autoevaluación de los programas educativos de la ESPOCH (Criterios y formatos actuales).</p> <p>Producto 2: Análisis y observaciones de informes de autoevaluación remitidos por la ESPOCH.</p> <p>Producto 3: Informe con los resultados de la visita de acreditación.</p> <p>Producto 4: Decisión del Consejo de Administración de la agencia acreditadora sobre la acreditación o no acreditación de los programas educativos de la ESPOCH. En el caso de una decisión positiva sobre la acreditación de los programas educativos de la ESPOCH, el Contratista además envía el certificado de acreditación profesional internacional de programa educativo confirmando la calidad Europea del programa educativo (EUR-ACE @ Label), Red Europea para la Acreditación de Educación en Ingeniería, emitido por una agencia extranjera de acreditación reconocida por el CACES.</p>	1	CUMPLE





epoch

ETAPA CUMPLE / NO CUMPLE

OFERTA 1: **ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT** con número de identificación **516351052**.- El oferente **CUMPLE** con los requisitos mínimos de la oferta; razón por la cual, el oferente **CALIFICA** a la siguiente fase de contratación.

EVALUACIÓN POR PUNTAJE

PARAMETROS REQUERIDOS	Valoración /puntaje	OFERENTE 1: ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT	PUNTAJE
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	15	Presentación de todos los formularios y los anexos correspondientes	15
OFERTA ECONÓMICA	50	La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; considerando que existe una sola oferta, la cual se encuentra dentro del presupuesto establecido, se califica con el puntaje máximo	50
TIEMPO DE ENTREGA	35	El tiempo de entrega se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor tiempo de la segunda entrega, mayor puntaje, la presente oferta propone un plazo total de entrega de 195 días, el cual es menor al plazo propuesto de 220 días, por lo se califica con el puntaje máximo	35
TOTAL, PUNTAJE	100		100.00

Vinculación Específica Aplicables a los Procedimientos de Contratación Pública

No aplica por cuanto el participante es un solo oferente.

CONCLUSIÓN

Terminada la revisión técnica y documental de la oferta presentada en el proceso de Selección Internacional No **PE-ESPOCH-2025-01** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE REVISION DE INFORMES DE AUTOEVALUACION Y REALIZACION DE AUDITORIA POR UNA AGENCIA DE ACREDITACION INTERNACIONAL EN INGENIERIAS, CON FINES DE ACREDITACION INTERNACIONAL EUR-ACE DE 10 CARRERAS DE LA ESPOCH**, se determina los siguientes resultados:





epoch

NO.	RAZÓN SOCIAL	RUC	Puntaje obtenido
1	ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT	516351052	100

Una vez terminada la fase de la calificación de la oferta, se solicita al analista operador del portal de compras públicas proceda a calificar al oferente de acuerdo al contenido del presente documento, en el portal institucional del SERCOP.

Luego de haber cumplido satisfactoriamente con las etapas determinadas en el cronograma del proceso antes mencionado, se remite para su conocimiento la documentación precontractual generada durante la ejecución de cada una de las etapas del proceso.

Por los antecedentes expuestos y en nuestra calidad de miembros de Comisión Técnica delegados de la fase precontractual, realizamos la recomendación para que se continúe con los trámites legales y pertinentes para la adjudicación a favor del oferente: **ENTER EDUCATORS PROFESSIONAL DEVELOPMENT**, con número de identificación **516351052**, por el valor de USD USD \$99.800,00 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100). El IVA se sumará de acuerdo a la calificación del contribuyente.

Se realiza la recomendación de adjudicación en apego a lo dispuesto en el Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Artículo 58.- "Comisión técnica.- ...Los informes de la comisión técnica serán dirigidos a la máxima autoridad o su delegado e incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de cancelación o desierto... En los procedimientos de contratación cuyo presupuesto referencial sea inferior al establecido en el inciso primero de este artículo, le corresponderá llevar a cabo la fase precontractual a un servidor designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado".

Solicitamos tomar en cuenta el contenido de la oferta ganadora, el cual deberá constar en la orden de compra a suscribirse.

Información que remitimos para los fines pertinentes de Ley.

Ing. Willian Enrique Pilco Mosquera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Katherine Maribel Gallegos Carrillo
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1½
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec



epoch

Ing. Eduardo Xavier Centeno Parra
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Riobamba-Ecuador
Panamericana Sur km 1^{1/2}
Código Postal: EC060155

Teléfono: 593 (03) 2998-200
Telefax: (03) 2 317-001

epoch.edu.ec